

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen
101866	Palomo Cobos, Luis Miguel	Badajoz.
103355	Pera Malo, Teresa	Zaragoza.
106355	Puente Campo, Julián Mariano	Valladolid.
102845	Ramírez Gutiérrez, Raúl	Madrid.
100999	Redondo Manteiga, Francisco	La Coruña.
107417	Regodón Redondo, Antonio	Badajoz.
111517	Rodríguez Fernández, María Alicia	Oviedo.
105615	Ruiz Macho, María Luisa	Valladolid.
110860	Salem Sbeinati, Mohamad Walid	Madrid.
101183	Santiago Rodríguez, Miguel Angel	Badajoz.
101456	Sanz Meliá, Olga Susana	Murcia.
101976	Serrano Estrada, Carmen	Madrid.
104683	Soto Mirones, Mariano	Santander.
111736	Suárez García, María Diamantina	Oviedo.
110791	Suárez Suárez, Juan Jesús	Madrid.
111811	Uribelarrea García, Rita María D.	Oviedo.
109794	Villanueva Puente, Francisco Javier	Oviedo.

ANEXO III

Número de expediente	Apellidos y nombre	Apellidos y nombre
	Figuraba:	Debe figurar:
109406	Ronseca Moretón, M. Luisa.	Fonseca Moretón, M. Teresa.
105766	Graco Gómez de Membri-llera, Enrique.	Gasco Gómez de Membri-llera, Enrique.
109433	García Soto, Miguel Angel.	Gómez Soto, Miguel Angel.
109484	Hera Araujo, Dolores C.	Mera Araujo, Dolores C.

ANEXO IV

A) Error DNI

Número de expediente	Apellidos y nombre	DNI	DNI
		Figuraba:	Debe figurar:
107487	Cid Alvarez, Miguel	34.591.212	34.591.272
100143	Muñoz Caro, Guillermo	1.899.184	1.399.184

B) Error apellidos o nombre

Número de expediente	Apellidos y nombre	Apellidos y nombre
	Figuraba:	Debe figurar:
102163	Albubierre Cara, José Fran- cisco.	Alcubierre Cura, Jose Fran- cisco.
108985	Borral Abella, Jesús.	Borraz Abella, Jesús.
105495	Garbalo Albalate, José Luis.	Carbalo Albalate, José L.
103029	Cerrada Cerrada, Madrid.	Cerrada Cerrada, Ernesto.
100493	Fluza Marco, Carmen.	Fiuza Marco, Carmen.
100804	García Cismara, Isabel.	García Gismara, Isabel.
108758	Guilén Galve, María.	Guillén Galve, María.
106135	Iglesias Rodar, Manuel.	Iglesias Rodal, Manuel.
109029	Lacasa Marto, Jesús.	Lacasa Marzo, Jesús.
109014	Larena Soler, Estrella.	Larena Soler, Estrella.
109156	Artínez-Raposo Piedrafitá, María Carmen.	Martínez-Raposo Piedrafitá, María Carmen.
104401	Hoya Alarcón, Rosario.	Moya Alarcón, Rosario.
106063	Muna Muna, M. del Carmen.	Muñoz Muñoz, Carmen.
108658	Ranera Franca, José Carlos.	Ranera Frauca, Carlos.
101416	San Evirico Ramos, Angé- lica.	San Quirico Ramos, Angélica.
100563	Sánchez Alor, María de Gra- cia.	Sánchez Alor, María de Gra- cia.
106288	Tartas Tomás, Víctor Manuel.	Tartaj Tomás, Víctor Manuel.
103307	Valenzuela Foveo, Amparo.	Valenzuela Foved, Amparo.
108523	Velilla Ricazo, Carmen.	Velilla Picazo, Carmen.

ANEXO V

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen	Localidad de examen
		Figuraba:	Debe figurar:
110756	Cruz Hernández, Mariano de la.	Madrid.	Valladolid.
111456	Diego Barquín, Luis Francisco	Oviedo.	Santander.
109634	Franco Castellanos, M. Elisa	La Coruña.	Oviedo.
107645	Garzón Pulido, Teresa	Pamplona.	Madrid.
107799	Piniillos Eguiluz, Salvador	Oviedo.	Pamplona.
100481	Ramírez Sánchez, Antonia	Zaragoza.	Madrid.
107893	San Martín Zabaleta, Rosario	La Coruña.	Pamplona.

10993 RESOLUCION de 5 de mayo de 1989, de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, por la que se modifica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para el acceso a plazas de Pediatría-Puericultura en Equipos de Atención Primaria.

Con referencia a la Resolución de 15 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de esta Dirección General, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre, convocado por Resolución de 15 de diciembre de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, para el acceso a plazas de personal sanitario en Equipos de Atención Primaria, y como consecuencia de las modificaciones operadas en dichas relaciones respecto a las plazas de Pediatría-Puericultura, tanto de oficio como a instancia de parte, al amparo de la base quinta, 2. de la convocatoria. Esta Dirección General resuelve:

Primero.-Admitir a las pruebas selectivas a los aspirantes incluidos en el anexo I, los cuales figuraban inicialmente excluidos.

Segundo.-Admitir a las pruebas selectivas a los aspirantes incluidos en el anexo II de la presente Resolución, los cuales no figuraban en la relación inicial de admitidos y excluidos.

Los aspirantes excluidos en la relación inicial que habiendo solicitado en tiempo y forma la subsanación de su exclusión, no vean subsanado dicho defecto en la presente Resolución, podrán acceder a la realización del ejercicio de la fase de oposición, presentando en la mesa de examen que corresponda a su orden alfabético, una copia del escrito de petición formulado dentro del plazo, sin perjuicio de la resolución que merezca, en su caso, el escrito de petición.

Los aspirantes que no figurasen en las relaciones iniciales de admitidos o excluidos y que solicitaran en tiempo y forma tomar parte en el proceso selectivo, podrán acceder a la realización del ejercicio de la fase de oposición, siempre y cuando presenten en la mesa de examen que corresponda a su orden alfabético copia de la solicitud cursada en su momento.

De conformidad con lo previsto en la base séptima, 1. 1, de la convocatoria, los aspirantes inicialmente excluidos, que por la presente Resolución sean definitivamente admitidos (anexos I y II), dispondrán de un plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud que corresponda, de la relación y documentación acreditativa de sus méritos.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general, Luis Herrero Juan.

ANEXO I

Número de expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen
200225	Gutiérrez Moro, María del Carmen	Badajoz.
200627	Merediz Carmena, Carmen	Madrid.
200124	Picado Valles, Monserrat	Madrid.

ANEXO II

Expediente	Apellidos y nombre	Localidad de examen
299990	Cal Cal, Jesús Francisco	La Coruña.
299991	Cerdeiras Jaureguizar, Carmen	La Coruña.
299992	Fuertes Zúñiga, M. Victoria	La Coruña.
299993	Navia Ramallo, Freddy Gonzalo	La Coruña.